

La Educación Física y el deporte

Documento de trabajo N° 1 / 2014

Material destinado a profesores de Educación Física
de los niveles primario, secundario y superior y de los CEF

Dirección de Educación Física
Subsecretaría de Educación

BUENOS AIRES EDUCACIÓN

BA

Índice

Introducción	3
Un poco de historia	4
El deporte y sus manifestaciones culturales	5
El deporte en la escuela y en el CEF	9
La enseñanza del deporte en la escuela y en el CEF	10
La Dirección de Educación Física y el desarrollo del deporte	19
A modo de cierre	20
Bibliografía	21

Dirección de Contenidos Educativos
Edición Patricio Miller Bertolami | Diseño bcv Bibiana Maresca
dir_contenidos@ed.gba.gov.ar

Material de distribución gratuita. Prohibida su venta.

abril 2014

La Educación Física y el deporte

Introducción

La configuración de la Educación Física como campo disciplinar ha transitado desde mediados del siglo XX diversas transformaciones, dependiendo de los posicionamientos políticos, ideológicos, económicos y sociológicos.

El cambio más evidente ha sido la evolución desde un paradigma biológico-mecanicista, centrado en el entrenamiento de los cuerpos—con una consideración acotada, normatizada y genérica de los sujetos para que reproduzcan el conocimiento dominante— hacia una concepción humanística y social que considera a cada alumno, desde su existencia situada y contextualizada, como constructor crítico del conocimiento, sujeto solidario, reflexivo, crítico y responsable del bien común.

Desde esta perspectiva y en el marco de la política educativa, los Diseños Curriculares de Educación Física para los distintos niveles educativos y la Propuesta Curricular de los Centros de Educación Física promueven la integración, la inclusión con aprendizaje de calidad y la constitución de ciudadanía.

La Educación Física es concebida, en la actualidad, como disciplina pedagógica que interviene intencional y sistemáticamente en la constitución de la corporeidad y la motricidad de las personas, contribuyendo a su formación integral a partir de la apropiación de bienes culturales específicos, como las prácticas corporales, ludomotrices, gimnásticas, deportivas, expresivas y de vinculación con el ambiente. Esto es posible mediante propuestas docentes que consideran a los estudiantes en su complejidad humana y en sus posibilidades de comprender y transformar su realidad individual y social.

Desde este enfoque se propone que los niños, adolescentes, jóvenes y adultos aprendan dichas prácticas, propiciando el desarrollo de su constitución corporal y una plena disposición de sí para elegir con autonomía y en ejercicio de su libertad, qué prácticas realizar.

Del conjunto de las prácticas corporales arriba mencionadas, la Dirección de Educación Física profundiza en este documento acerca de las prácticas deportivas, atendiendo a su relevancia social y política, a la complejidad de su enseñanza en las instituciones educativas y a su desarrollo como política pública.

En los párrafos que siguen se propone recorrer aspectos relevantes de la historia del deporte y de sus formas de manifestación en la cultura; seguidamente, se analiza el deporte educativo que acontece en la escuela y en el CEF, tomándose en consideración su enseñanza, la competencia como medio formativo y la promoción de trayectorias deportivas.

Para finalizar, en el último apartado se presenta al deporte y a las políticas públicas que desde la Dirección de Educación Física se están generando para avanzar en un desarrollo deportivo que albergue deseos, intereses, necesidades y el despliegue de las potencialidades de todas y todos los bonaerenses.

Un poco de historia

En el transcurso de la historia de la humanidad, tanto en oriente como en occidente, los sujetos han experimentado diferentes formas de juegos y prácticas corporales en sus comunidades. Algunas de estas prácticas que, en la actualidad podrían considerarse como deportivas, son anteriores al uso del término deporte que surge en el siglo XIX.

Muchos de los deportes que hoy se practican, de forma más o menos parecida en todo el mundo, se originaron en Inglaterra. De allí se extendieron a otros países, principalmente durante la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del XX. (Elías y Dunning, 1992)

Más recientemente Blázquez Sánchez, al hacer un análisis de la evolución del deporte moderno en la historia occidental, distingue tres fases o momentos en los que el deporte se presenta con sentidos diferentes: aristocrático, meritocrático y democrático.

En sus inicios en Gran Bretaña el deporte era aristocrático [...] era un lujo, un pasatiempo para una minoría social [...] Actualmente, el deporte se ha popularizado lo que no quiere decir que se haya democratizado, es decir que todo el mundo esté en disposición de poder practicarlo. (Blázquez Sánchez)

El auge del deporte durante el siglo XX ha requerido de una organización y posterior sistematización institucional que estuvo sujeta, fundamentalmente, a un esquema de progreso a través del triunfo y del reconocimiento de los más dotados para ser incluidos en dicha institucionalización deportiva. Este planteo meritocrático revelaba un deporte pensado desde la lógica de la cultura ilustrada como ideal para la formación de ciudadanos.

En las últimas décadas, debido a cierto desfasaje entre las exigencias del deporte competitivo y las posibilidades y necesidades reales del ciudadano, viene afianzándose una tendencia del deporte con un sentido democrático, en la que lo importante no es el resultado sino la ampliación del acceso a las prácticas deportivas para todos y todas. Desde este enfoque, la inclusión de los participantes se habilita a partir de nuevas lógicas y estructuras deportivas, más adecuadas para dar respuesta a la diversidad social, cultural y económica que presentan las poblaciones.

En el transcurso del tiempo, pueden reconocerse diferentes valoraciones asignadas al deporte que influyen en sus actuales manifestaciones culturales.

La Dirección de Educación Física considera el devenir histórico del deporte desde la concepción humanista que asume y avanza en un proceso de desarrollo deportivo donde se consoliden los valores de solidaridad, igualdad, cooperación, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común, potenciando la posibilidad educativa del deporte.

El deporte y sus manifestaciones culturales

El deporte es una actividad humana institucionalizada que se desarrolla en forma lúdica, con compromiso motor¹ y en el que la competencia con uno mismo, con los otros o con la naturaleza es necesaria para el sostenimiento del juego.

¹ El compromiso motor refiere a la implicación de los sujetos desde su corporeidad en las acciones motrices que ponen en juego durante la realización de prácticas corporales.

El término deporte designa un concepto polisémico que reporta distintas significaciones de acuerdo a diversos posicionamientos teóricos –sociológicos, filosóficos, antropológicos, entre otros–. Esta complejidad, en su abordaje, da origen a diversas controversias en relación con la competición y el agonismo, la reglamentación y la institucionalización, por citar algunas de ellas.

Hernández Moreno (1994) concluye que el deporte puede caracterizarse por: la situación motriz en la que ineludiblemente está presente el movimiento; el juego, con una finalidad lúdica; las reglas, como elemento básico que define las características de la actividad y de su desarrollo y la institucionalización que permite el reconocimiento, el control, el desarrollo y la implantación de los reglamentos².

Como toda construcción cultural, el deporte se modifica en un proceso que presenta diversas tensiones. Se considera a la tensión como la relación entre dos categorías opuestas que generan fuerzas contrarias, entre las cuales hay zonas de equilibrio. No obstante, pueden aparecer tensiones también al interior de la misma categoría.

Una de esas tensiones refiere a la dicotomía entre los sentidos atribuidos al denominado deporte de alto rendimiento y el que remite al deporte social. En el deporte de alto rendimiento la competición y el triunfo se encuentran priorizados con relación a otros aspectos del juego deportivo mientras que, en el deporte social, la participación, la integración, los valores sociales, el logro y el mantenimiento de la salud suelen constituirse en sus sentidos orientadores.

En la perspectiva pedagógica que sustenta la Educación Física escolar, éstas y otras tensiones se tematizan en el marco de propuestas de enseñanza que potencian el valor educativo de este objeto cultural y lo definen como un medio propio para el desarrollo integral de los sujetos.

Esto implica el planteo de un deporte que permita:

- el desarrollo de la capacidad de autosuperación frente a los obstáculos que puede presentar la competición;
- la posibilidad de transformarse en un espacio social que privilegie la interacción y la integración en el aprendizaje con los otros en la construcción de la disponibilidad corporal;

² Citado en el trabajo de Silvia Kaenel, *Deporte, sociedad e ideología. Significaciones de las prácticas deportivas en las prácticas escolares*. Intef, Resistencia.

- El análisis crítico de los valores presentes en las diversas manifestaciones del deporte.
- Su reconocimiento como práctica cultural que presenta diferentes sentidos en cada contexto.

En tanto fenómeno sociocultural, se presenta como una práctica con distintas formas de organización y reglamentación, de acuerdo a los diversos contextos, regulada por diferentes relaciones de poder, atravesada por factores sociales, económicos, políticos e ideológicos.

Pueden identificarse diferentes sentidos en las prácticas deportivas que se manifiestan en la actualidad. A continuación se presentan algunas categorías para pensar acerca de las manifestaciones del deporte que, sin resultar mutuamente excluyentes, se definen así porque en ellas prevalecen determinados rasgos característicos.

Deporte de alto rendimiento o de élite

Se caracteriza porque quienes lo practican procuran alcanzar las más altas performances. Algunas expresiones de este deporte se convierten en deporte espectáculo cuando están relacionadas con la lógica del mercado y convocan gran cantidad de espectadores. Cuando este deporte se vincula al mundo del trabajo, se denomina deporte profesional, porque quienes lo realizan perciben honorarios por la tarea que desempeñan. En esta categoría pueden advertirse diversas tensiones, por ejemplo entre las expectativas de los jugadores y las de los espectadores, entre los intereses económicos y el acceso a un bien cultural, entre el derecho de los jugadores a la práctica profesional y las presiones que reciben de distintos sectores.

Deporte federado

Estas prácticas se refieren al deporte que se organiza en federaciones, ligas, comités y otras instituciones sociales de carácter amateur. El acento se pone en la práctica en sí misma, intentando desarrollar al máximo las potencialidades deportivas de los sujetos que lo practican. Aquí también se plantean tensiones: interés del jugador/ interés de la institución, perfección deportiva/sobrentrenamiento, autoexigencia/exigencia del adulto, placer/obligación.

Deporte social

Se incluyen aquí las prácticas deportivas en la comunidad que implican una forma particular de construcción de lo colectivo, con intención de democratizar el acceso de todos a este bien cultural. El acento está puesto en la masividad y la participación. Puede darse una tensión entre masividad/intervención personalizada.

Deporte educativo

Es el que se desarrolla en las instituciones educativas como la escuela y el CEF. Posee las siguientes características:

- La centralidad de niños, adolescentes, jóvenes y adultos y sus prácticas deportivas en el proceso educativo.
- La democratización en el acceso a los saberes deportivos.
- La inclusión con participación activa y el logro de aprendizajes significativos.
- La atención a la grupalidad para la formación de ciudadanos.
- La competencia como medio formativo.

Cuando el deporte educativo se contextualiza en la escuela, se inscribe dentro de sus propósitos formativos y se constituye como contenido curricular, es definido como deporte escolar. Los Centros de Educación Física constituyen instituciones educativas y en ellas se enseña el deporte educativo. Resulta esperable que estas instituciones avancen hacia diversas formas de prácticas deportivas, sociales, recreativas, de competencia, entre otras, siempre y cuando se encuadren estas prácticas en el deporte educativo. Otras instituciones entre las que pueden mencionarse clubes, organizaciones barriales, sociedades de fomento, centros deportivos podrán desarrollar también el deporte educativo, siempre y cuando se encuadren en las características que lo definen.

En todos los casos apropiarse del saber deportivo significa conocer los deportes que se manifiestan como tales en la cultura y la posibilidad de operar sobre ellos y realizar las adecuaciones necesarias para transformarlos, como por ejemplo las modificaciones reglamentarias realizadas periódicamente por las federaciones que responden a mejoras en el juego o los nuevos deportes que aparecen.

En la actualidad, la escuela y el CEF procuran garantizar el acceso al deporte desde una perspectiva de derecho, considerándolo un medio para el desarrollo de las potencialidades de los sujetos y su formación como ciudadanos.

La Dirección de Educación Física, a partir de su responsabilidad en el desarrollo de la Educación Física, propicia el conocimiento de las diversas formas que asumen el deporte y la competencia, su análisis crítico y la mejora en la calidad de las prácticas deportivas y su enseñanza.

El deporte en la escuela y en el cef

La inclusión del deporte como contenido curricular en la escuela y en el CEF requiere de un proceso de transposición didáctica que posibilite incorporar un objeto relevante –socialmente significativo– de la cultura corporal y convertirlo en un saber a enseñar.

En estas instituciones el deporte se enseña tomando como referencia los deportes presentes en la cultura corporal: basquetbol, voleibol, fútbol, handball, softbol, rugby, cestobol, hockey, natación, atletismo, gimnasia, tenis, así como también deportes alternativos, entre otras expresiones del deporte.

Estos y otros deportes se enseñan en una secuencia que arranca desde los juegos sociomotores y deportivos en el segundo ciclo de la escuela primaria, considerando entre estos últimos el minideporte, hasta llegar al deporte formal durante el tránsito por la educación secundaria. Esta secuencia puede desarrollarse en el CEF a partir de diagnosticar los saberes previos de los participantes de cada propuesta educativa.

Enseñar deportes en la escuela y en el CEF implica promover:

- el disfrute de diversas prácticas deportivas;
- el encuentro y la integración con otros;
- la construcción del pensamiento táctico y estratégico;
- la apropiación de habilidades específicas (técnicas deportivas);
- el desarrollo de la constitución corporal (capacidades motrices);
- la creciente capacidad resolutoria de los problemas de juego;
- la apropiación crítica de las prácticas deportivas;

- el conocimiento de cómo han surgido estas prácticas y de cómo han tenido lugar en diversos contextos históricos.

Esta enseñanza se lleva a cabo atendiendo a la diversidad y propiciando la inclusión con aprendizajes de calidad al participar de experiencias deportivas.

La enseñanza del deporte en los Centros de Educación Física permite avanzar hacia un aprendizaje deportivo más especializado que amplía y enriquece los saberes que ya se enseñan en la escuela, brindando la posibilidad a los practicantes de iniciar y/o profundizar una trayectoria deportiva.

La articulación entre el CEF y la escuela se evidencia en la posibilidad que tienen muchos alumnos durante la etapa escolar de participar a contra turno en las actividades de los CEF constituyéndose, de alguna manera, en experiencias de extensión de jornada.

Otro aspecto de esta articulación ocurre por ejemplo, cuando concurren al CEF adolescentes, jóvenes y adultos que no se encuentran asistiendo a la escuela o no han finalizado sus estudios y, gracias a dicha articulación, es posible acordar acciones que posibiliten su escolarización y/o la posibilidad de concluir su educación obligatoria.

Resulta importante que tanto la escuela como el CEF articulen su tarea pedagógica con la que desarrollan organizaciones deportivas de la comunidad para promover y acompañar las trayectorias deportivas de los sujetos.

La enseñanza del deporte en la escuela y en el CEF

La escuela debe asegurar la inclusión de todos los alumnos procurando el logro de aprendizajes deportivos de calidad y, de este modo, promover y acompañar las trayectorias deportivas que elijan realizar más allá del ámbito escolar.

Tal como se plantea en el apartado anterior, los diseños y propuestas curriculares prescriben una secuencia para la enseñanza del deporte que comprende en su inicio el abordaje de los juegos sociomotores, luego los juegos deportivos, para avanzar hacia el aprendizaje de los deportes, con crecientes niveles de especificidad.

Se entiende por juego sociomotor al juego en el que confluyen las siguientes perspectivas:

- “El juego por el juego mismo, como actividad recreativa y placentera.
- El juego como medio de desarrollo del pensamiento táctico [...]
- El juego como medio de socialización [...]” (DGCyE, Educación Primaria, 2008).
- El juego como objeto de conocimiento, propio de la cultura corporal.

Estas perspectivas deben tomarse en consideración en la enseñanza del juego deportivo y el deporte, para contribuir a la constitución de la corporeidad y motricidad de los sujetos.

Todo juego es entendido “como una actividad espontánea, placentera, libre de una utilidad concreta y que guarda un cierto orden dado por las reglas [...]” (DGCyE, Educación Primaria, 2008). En los juegos sociomotores cobra especial relevancia la interacción motriz entre los alumnos en la apropiación de los elementos constitutivos de su lógica interna y en la resolución de situaciones que se presentan en el juego.

En la enseñanza en la escuela y en el CEF, la construcción de juegos sociomotores supone para el alumno aprender a jugar y a saber jugar, conocer formas posibles que estos juegos adoptan en sus comunidades en diferentes momentos históricos, recrearlos e inventar nuevas maneras de jugar.

También está previsto transitar un recorrido que concluye con la apropiación de otros objetos culturales de relevancia social como son los deportes.

Los juegos sociomotores configurados con algunos elementos constitutivos propios de los deportes y/o con adaptaciones de estos elementos se denominan “juegos deportivos”. Se plantean en situaciones didácticas con la intención de facilitar la iniciación a uno o más deportes o el mejoramiento en el desempeño, favoreciendo la comprensión y resolución de situaciones tácticas, propiciando el ajuste de habilidades motrices en la resolución de situaciones.

En la escuela y en el CEF el deporte es un contenido curricular que se constituye en un medio formativo y presenta elementos constitutivos codificados propios de su institucionalización en la sociedad. En el abordaje didáctico del deporte, dado que es un objeto cultural complejo, se hace necesario tomar en cuenta, entre otros aspectos:

- La comprensión de la lógica interna.
- El análisis crítico de los mensajes de los medios de comunicación en relación con el deporte, así como también de los valores y sentidos que se manifiestan en las prácticas deportivas.
- El comportamiento ético en el deporte.

En esta secuencia se plantea al juego como contenido y como medio para el aprendizaje deportivo. A partir de la necesidad de resolver las situaciones de juego y de la creciente complejidad táctico-estratégica, adquiere sentido la enseñanza de las habilidades motrices, que van alcanzando un progresivo ajuste coordinativo en un proceso de ida y vuelta entre la resolución de los problemas que el juego presenta y el ajuste técnico, favoreciendo la construcción del juego. Este proceso requiere incorporar el trabajo sobre la constitución corporal, acorde a los requerimientos de la táctica y de la técnica, propiciando la disponibilidad motriz de los alumnos.

En esta secuencia los alumnos llegan a apropiarse de deportes de estructuras diferentes³ y participan en diversas propuestas de competencias deportivas.

Al finalizar la secuencia de la enseñanza del deporte, se debe propiciar que los alumnos se encuentren en condiciones de practicar diversos deportes, conocer y aplicar sus reglamentos, proponer planteos estratégicos, asumir roles cooperativamente, aplicar sistemas ofensivos y defensivos, disponer de técnicas específicas y resolver situaciones de juego.

Estos saberes deben alcanzarse al concluir la escuela secundaria en el caso de la escolaridad obligatoria, o en el caso del CEF en aquellos grupos que hayan transitado una experiencia similar, tomando como referencia las prescripciones de su Propuesta Curricular.

a. La enseñanza del deporte y sus elementos constitutivos

Enseñar a jugar deportes favoreciendo la comprensión de su lógica interna constituye un medio para que los alumnos se apropien de este saber de manera significativa, crítica y autónoma.

Los deportes tienen su propia lógica interna, con características singulares que le confieren identidad. Este concepto de lógica interna permite al docente analizar junto a los alumnos cómo ha sido su desempeño en el juego en relación con los elementos que lo constituyen (Hernández Moreno; 1994): el espacio, el tiempo, la regla, la comunicación motriz, la táctica, la estrategia y la técnica.

³ Por ejemplo, un elemento que diferencia a las estructuras de los deportes es el espacio, a partir del cual los juegos deportivos se clasifican en: de campo dividido, de invasión, bate y campo, diana y muro.

Este análisis puede llevarse a cabo en el juego sociomotor, en el juego deportivo, así como también en el deporte.

En el segundo ciclo de la Educación Primaria, se continúa con el juego sociomotor que se enseñó durante el primer ciclo, introduciendo progresivamente a los niños en la comprensión de los elementos constitutivos de los juegos deportivos. Se pretende a través de este proceso de complejización, acercar al niño a requerimientos propios de los juegos deportivos.

En forma progresiva, el docente incorpora en la propuesta de enseñanza los juegos deportivos, posibilitando a sus alumnos transitar distintas fases en la iniciación deportiva.

La iniciación deportiva es el proceso de enseñanza que posibilita al niño apropiarse de uno o varios deportes. Para Hernández Moreno

[...] un individuo está iniciado en un deporte cuando, tras un proceso de aprendizaje, adquiere los patrones básicos requeridos por la motricidad específica y especializada de un deporte, de manera tal que, además de conocer sus reglas y comportamientos estratégicos fundamentales, sabe ejecutar sus técnicas, moverse en el espacio deportivo con sentido del tiempo de las acciones y situaciones y sabiendo leer e interpretar la comunicaciones motrices emitidas por el resto de los participantes en el desarrollo de las acciones. (Hernández Moreno, 1988)

En el contexto escolar este proceso se enriquece a partir del sentido formativo que la Educación Física posee en la escuela.

Durante el proceso de iniciación deportiva en el contexto escolar, se presentan situaciones didácticas que permiten a los alumnos operar con la regla, el espacio, el tiempo, la comunicación motriz, la táctica y la técnica. Hacia el final de este ciclo el juego deportivo puede tomar la forma de los mini-deportes.

El mini-deporte respeta los elementos constitutivos de un deporte pero presenta adecuaciones preestablecidas –dimensiones del espacio, duración del juego, reglamento acotado, tácticas y técnicas básicas– en atención a las características evolutivas de los participantes.

Estos tipos de juegos deportivos deben enseñarse considerando la multilateralidad, atendiendo a la variabilidad de la práctica en el aprendizaje de la táctica y la técnica e implicando diferentes capacidades.

En el ciclo básico de la Educación Secundaria se continúa con los juegos deportivos y se incorpora la enseñanza de los deportes con sus particulares características. La enseñanza debe abocarse en los últimos años del ciclo hacia una selección acordada de deportes de estructuras diferentes, considerando sus elementos constitutivos tal como están establecidos en las instituciones deportivas.

Se hace necesario en este proceso de apropiación del deporte que los docentes diseñen las estrategias didácticas que aseguren la inclusión de todos los alumnos en el aprendizaje de la práctica elegida.

En el ciclo superior de la Educación Secundaria se completa la secuencia del deporte escolar. Es en este ciclo donde los estudiantes mejoran su práctica deportiva avanzando en su capacidad resolutoria, su organización estratégica, su disponibilidad técnica y su constitución corporal, procurando que se alcancen, de este modo, niveles crecientes de especialización deportiva.

En este proceso se prevén situaciones didácticas en donde se sistematiza el entrenamiento para la mejora del desempeño deportivo. Desde una perspectiva pedagógica, en la clase de Educación Física se concibe al entrenamiento deportivo como un proceso especializado orientado a que los estudiantes mejoren su desempeño en las prácticas corporales. En este sentido es imprescindible que los estudiantes construyan con qué objetivo se entrenan, enseñarles a autoevaluarse y diseñar sus propios planes, definir sus metas respecto de las prácticas gimnásticas y deportivas.

Es preciso que se apropien de principios, métodos y técnicas de entrenamiento que les posibiliten disponer de saberes para realizar una actividad física con autonomía e integrarse con otros, mejorar sus capacidades para poder jugar con mayor posibilidad de disfrute, mantener y mejorar su salud, obtener logros en relación con los resultados deportivos que procuran alcanzar, entrenarse para mantener un buen nivel en su condición corporal durante toda su vida como medio para su desarrollo humano.

En el Centro de Educación Física se sostiene este tratamiento pedagógico del deporte como se ha explicitado para cada ciclo y nivel, considerando sus propias prescripciones curriculares. En el CEF las propuestas educativas pueden organizarse a partir de la oferta de varios deportes y posibilitar que los participantes amplíen y enriquezcan los saberes deportivos desde un abordaje especializado.

Cualquiera sea el contexto, el docente al iniciar su secuencia didáctica intenta construir con los alumnos un puente entre los saberes previos que portan y los nuevos contenidos.

Se propone un recorrido que comprenda variadas situaciones didácticas entre las que se cuentan: juego, reflexión, resolución, práctica de organizaciones tácticas y de habilidades motoras específicas, para regresar a la situación de juego, en un proceso que posibilita la construcción del deporte.

Un ejemplo de este recorrido es el que se desarrolla en el relato que sigue a continuación, extraído del documento *Prácticas deportivas y juegos*, correspondiente a la Serie “La Escuela Secundaria Orientada en Educación Física. Aportes para la construcción de la práctica”.

En la enseñanza de las prácticas deportivas se propone partir del juego y compartir con los jóvenes un recorrido en el cual la resolución de situaciones de juego les permita apropiarse de saberes tácticos, técnicos y relacionados con su constitución corporal y motriz, propiciando un aprendizaje comprensivo [...] Se plantea a continuación una secuencia para la enseñanza del deporte que propicia el protagonismo del joven y la apropiación crítica de estas prácticas [...] En un primer momento el docente propone a los estudiantes que formen grupos, acuerden las reglas y jueguen a un juego deportivo orientado al básquetbol, partiendo de los saberes disponibles, que posibilite participar a todos [...] El profesor les recomienda que jueguen unos minutos y luego detengan el juego. En un segundo momento, cuando han parado de jugar, analizan las distintas situaciones de la práctica (dificultades que se presentan, modos de abordarlas, habilidades motrices disponibles, formas posibles de organización del espacio, empleo de tácticas, la integración de todos al juego introductorio al básquetbol) y surgen propuestas para resolverlas. En la siguiente instancia retoman el juego e incorporan las propuestas acordadas [...] Después, se realiza un intervalo para analizar cómo funcionan los acuerdos hechos. En tanto, el profesor propone que piensen en una tarea motriz que resuelva las dificultades planteadas. Estas pueden vincularse a problemas técnicos, tácticos y de capacidades motrices, entre otras opciones [...] Resulta pertinente propiciar mejoras en la táctica, ya sea individual o colectiva, mediante juegos modificados o pequeños ajustes al juego formal, utilizando consignas que constantemente lleven a los jugadores a percibir las dificultades tácticas, tomar las mejores decisiones y ajustar su desempeño [...] Por último, los jóvenes retoman el juego y ponen a prueba las tareas motrices planteadas, para comprobar si facilitan la práctica deportiva. En general, puede observarse cómo el planteo didáctico propone un ir y venir entre el juego y situaciones de reflexión [...] La creciente complejidad del juego y las formas en que los estudiantes se vinculan y participan da lugar a la reflexión sobre la interacción, la organización táctica y las habilidades motrices que requieren ser mejoradas, entre otros aspectos. (DGCyE, *Prácticas deportivas y juegos*).

Las prácticas de enseñanza deben posibilitar la resolución de situaciones en contextos complejos, por lo que se recomienda superar las propuestas que se reducen exclusivamente al planteo de driles y consignas cerradas.

Se deben presentar tareas motrices que promuevan la lectura de la trayectoria de los elementos, la anticipación de los desplazamientos de compañeros y oponentes, la selección de acciones motrices adecuadas, la toma de decisiones, el logro de acuerdos para que todos jueguen, entre otros aspectos a considerar.

La experiencia de compartir con otros, comprender sus acciones, analizar alternativas diversas, aceptar diferentes propuestas, contribuye a conformar equipos, asumir compromisos y adherir a objetivos comunes. En la enseñanza del deporte adquiere especial relevancia la competencia como medio formativo, asunto que requiere un tratamiento particular.

b. La competencia como medio formativo

La competencia forma parte de los componentes que tiene el deporte. No puede plantearse como un fin en sí misma sino al servicio de la formación de los sujetos. El medirse con los otros permite tomar conciencia de las posibilidades y limitaciones, propias y del equipo, compararse, reconocer logros e incentivar procesos colaborativos de mejora.

Los encuentros deportivos, en la forma y organización que se planteen, deben ser pensados como instancias de aprendizaje.

Junto con la enseñanza del deporte resulta imprescindible enseñar a competir. En la escuela y en el CEF, enseñar a competir supone:

- Asegurar la participación de los alumnos en situaciones variadas de competencia:
 - En el grupo de clase, entre grupos distintos, en encuentros masivos internos, interescolares –distrital, regional, provincial, nacional–, entre otros.
 - con diferentes sistemas: jamboré, por puntos, por zonas, eliminación doble o simple y sus combinatorias.
- Propiciar la toma de conciencia sobre el ejercicio del derecho de todos a participar en competencias deportivas.
- Favorecer la práctica de la competencia comprendida como un encuentro respetuoso con los otros, cualquiera sea la forma en que se realice.
- Promover el análisis crítico –desde sus roles de practicante y espectador– de las diversas formas de competencia y sus manifestaciones en la cultura.
- Favorecer el reconocimiento del otro como un adversario circunstancial, aceptando respetuosamente el resultado del juego.

Este enfoque sobre la competencia formativa da sustento a la práctica profesional del docente de educación física, quien tiene la responsabilidad ética de enseñar a competir sin provocar exclusiones directas o indirectas de este aprendizaje.

La experiencia de competir promueve la autosuperación y la autoafirmación al resolver situaciones. El objetivo a alcanzar lleva a quien practica el deporte y a su equipo a perseverar en el esfuerzo, a mejorar sus prácticas y a alcanzar cohesión como grupo.

En la enseñanza, se hace necesario problematizar la competencia, proponiendo en el grupo de clase el análisis de los diferentes sistemas: jamboré, por puntos, por zonas, eliminación doble o simple y sus combinatorias, analizando sus ventajas y desventajas. Otro aspecto a problematizar con los alumnos son los criterios para la participación en diferentes instancias de competencia, ya sea que se trate de competencias internas o de representación institucional.

Resulta clave que la decisión de participar en diferentes instancias de competencia se defina al interior de cada grupo de clase, mediante la construcción democrática de acuerdos para la realización de proyectos colectivos que el grupo asume. Es decir participar en determinada instancia es el fruto de un acuerdo colectivo y detrás de un equipo que representa a la institución hay un grupo que acompaña en este proyecto.

La enseñanza de la competencia comprende un momento inicial donde el docente explicita a los alumnos el encuadre formativo: cuidar a los compañeros, a los oponentes y a sí mismo; sostener el agonismo con control emotivo; incluir a todos en el juego; valorar tanto el ganar como el perder como oportunidades para el aprendizaje; entre otros aspectos a considerar. En este marco habilita a los alumnos a establecer acuerdos acerca de qué instancias de competencia elegirá el grupo para participar.

Un segundo momento consiste en observar el sostenimiento del encuadre acordado. En el caso de que se rompa el encuadre, el docente debe aguardar, en principio, la intervención de los alumnos para resolver la nueva situación planteada y habilitar un espacio de reflexión. Allí el docente describe lo sucedido, solicita a los alumnos que analicen las posibles causas de la situación planteada y que realicen propuestas para superar el problema que se ha detectado.⁴

⁴ Esta forma de intervenir se denomina señalamiento y constituye una técnica de la coordinación de grupos de aprendizaje.

En un tercer momento, finalizada la competencia, el docente genera un espacio de reflexión sobre la misma. Tanto si un equipo gana como si pierde, el docente invitará a los alumnos a pensar las razones que posibilitaron este resultado, las formas en que se vincularon, los problemas que se presentaron en el juego en lo atinente a la táctica, la técnica y las capacidades motrices, entre otros aspectos. A continuación les sugiere que propongan tareas motrices que podrían realizar para la mejora de su desempeño. En este sentido debe aprovecharse el resultado como una oportunidad para seguir avanzando en el aprendizaje de la práctica deportiva.

c. La promoción de trayectorias deportivas

Se concibe a la trayectoria deportiva como la particular vinculación que establece una persona con el deporte en el marco de una práctica sostenida que la implica a lo largo de su vida o en un período de ésta.

Esta trayectoria deportiva puede asumir la forma de una práctica institucionalizada cuando se contextualiza en organizaciones de la comunidad que se dedican al deporte. Algunas personas pueden recorrer una trayectoria en forma autogestionada en el marco de proyectos individuales o acordados grupalmente. En otros casos la trayectoria involucra un deporte elegido en una práctica sistemática en el CEF, en un club u otra organización de la comunidad. También es posible que en determinadas circunstancias una persona forme parte de equipos federados, de representaciones provinciales y/o nacionales y tal vez, en algún momento, hagan del deporte su profesión.

La decisión al elegir uno de estos caminos estará vinculada a las experiencias en las clases de educación física, a la historia familiar, a las particularidades del contexto institucional, la influencia de las personas con las que interactúa y las características del medio sociocultural en el que habita, entre otros aspectos que pueden mencionarse.

Del conjunto de factores que inciden en la definición de las trayectorias, la labor del docente de Educación Física tiene especial significación. En la clase, mientras promueve el aprendizaje deportivo de los estudiantes también habilita la posibilidad de descubrir su vocación hacia alguna práctica deportiva. Las experiencias de aprendizaje en el deporte y en las competencias formativas procuran incentivar a los estudiantes para que continúen o inicien una trayectoria deportiva más allá de la clase.

Ser deportista es el sueño de muchos niños y adolescentes, pero llegar a concretarlo requiere de diversas condiciones provistas por diferentes instituciones. Las Secretarías de Deportes en los niveles nacional, provincial y municipal, las federaciones y las ligas,

el Comité Olímpico, los centros de rendimiento deportivo y los clubes deportivos son instituciones que contribuyen al desarrollo del deporte nacional.

Los docentes de los CEF y de la Educación Física escolar pueden articular con estas instituciones y promover las trayectorias deportivas de los alumnos. La articulación entre la educación física escolar, los CEF y las instituciones dedicadas al deporte favorece el diálogo y la cooperación en la formación deportiva de los sujetos que concurren a estas instituciones.

Se espera que en este diálogo se realicen puentes entre el “patio escolar” y las prácticas deportivas del contexto sociocultural y se fortalezca el alcance de los objetivos educativos del deporte y la ampliación de oportunidades para la promoción de trayectorias deportivas.

La Dirección de Educación Física y el desarrollo del deporte

Los deportes representan bienes culturales y la apropiación de los saberes que en ellos se implican debe ser concebida como un derecho para los ciudadanos del territorio bonaerense. El Estado debe hacerse presente para garantizar el ejercicio de este derecho. Por tal motivo, al definir una política pública referida al deporte, la Dirección de Educación Física procura:

- Promover el desarrollo deportivo de los alumnos de manera que dispongan de saberes deportivos para su práctica permanente, recreacional y saludable, necesaria para una vida plena.
- Promocionar el inicio y el desarrollo deportivo de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos que deseen aprender juegos deportivos y/o progresar como deportistas e ingresar en el sistema deportivo de competición, rendimiento y representación institucional.

De estos dos propósitos vertebradores se desprenden las siguientes acciones:

- Brindar capacitación acerca de la enseñanza de diferentes deportes, tomando como referencia los Diseños Curriculares vigentes y su concepción pedagógica para el logro de aprendizajes significativos de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.
- Promocionar la participación de los alumnos en encuentros y eventos deportivos de distinta naturaleza según sus intereses, necesidades y posibilidades de práctica deportiva, ampliando las oportunidades de aprendizaje.
- Promover el fortalecimiento de la gestión institucional y curricular de los CEF en lo referido a la promoción de trayectorias deportivas.

A modo de cierre

En la enseñanza del deporte es necesario habilitar un espacio para que todos, considerando sus diversos intereses y niveles de capacidad, se apropien de un aprendizaje fundamental: que pueden y tienen derecho a practicar deportes en trayectorias que se extiendan en el transcurso de sus vidas, si ese es su deseo, en el CEF o en otras instituciones. A partir de este abordaje sobre la Educación Física y el deporte –que hace foco en la enseñanza, la competencia formativa y la promoción de trayectorias deportivas– se invita a los colegas docentes a seguir intercambiando y profundizando en estos y en otros aspectos de esta temática, generar nuevos interrogantes, imaginar e implementar propuestas de enseñanza que lo hagan posible.

Bibliografía

- Blázquez Sánchez, Domingo, *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. Zaragoza, Inde, 1996.
- Devís Devís, José, *Nuevas perspectivas curriculares en educación física: la salud y los juegos modificados*. Barcelona, Inde, 1992.
- , *Educación Física, deporte y currículum*. España, Visor, 1996.
- , “¿Qué permanece oculto del currículum oculto? Las identidades de género y de sexualidad en la educación física”, en *Revista iberoamericana de educación*, n° 39, pp. 73 a 90, 2005.
- DGCyE, *Aportes para la construcción curricular del área Educación Física, tomos I y II*. La Plata, DGCyE, 2003.
- DGCyE, *Diseño Curricular para la Educación Secundaria. Educación Física 4° año*. La Plata, DGCyE, 2010.
- , *Diseño Curricular para la Educación Secundaria. Educación Física 5° año*. La Plata, DGCyE, 2011.
- , *Diseño Curricular para la Educación Secundaria. Educación Física 6° año*. La Plata, DGCyE, 2012.
- , “Prácticas deportivas y atléticas”, en *Diseño Curricular para la Educación Secundaria, Escuela Secundaria Orientada en Educación Física, 4° año*. La Plata, DGCyE, 2012.
- , “Prácticas deportivas y acuáticas”, en *Diseño Curricular para la Educación Secundaria, Escuela Secundaria Orientada en Educación Física, 5° año*. La Plata, DGCyE, 2012.
- , “Prácticas deportivas y juegos”, en *Diseño Curricular para la Educación Secundaria, Escuela Secundaria Orientada en Educación Física, 6° año*. La Plata, DGCyE, 2012.
- , Dirección de Educación Física. *La comprensión en las clases de Educación Física Documento Técnico*. La Plata, DGCyE, 2008.
- , Dirección de Educación Física, *La planificación, una hipótesis para la enseñanza de la Educación Física*. La Plata, DGCyE, 2008.
- , Dirección de Educación Física. *Aportes sobre la perspectiva de género en la clase de Educación Física. Versión Preliminar*. DGCyE, 2012.
- , *Prácticas deportivas y atléticas. La Escuela Secundaria Orientada en Educación Física. Aportes para la construcción de la práctica. Documento de trabajo N° 2*. La Plata, DGCyE, 2013.
- , *Prácticas deportivas y acuáticas. La Escuela Secundaria Orientada en Educación Física. Aportes para la construcción de la práctica. Documento de trabajo N° 4*. La Plata, DGCyE, 2013.

- , *Prácticas deportivas y juegos. La Escuela Secundaria Orientada en Educación Física. Aportes para la construcción de la práctica. Documento de trabajo N° 8*. La Plata, DGCyE, 2013.
- , Resolución 2476/2013. Organización de las clases de Educación Física en el nivel secundario. La Plata, DGCyE, 2013.
- Elías, Norbert y Dunning, Eric, *Deporte y ocio en el proceso de civilización*. España, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Gómez, Jorge, *La Educación Física en el patio*. Buenos Aires, Stadium, 2002.
- Gómez, Raúl, *La enseñanza de la Educación Física en el nivel inicial y en el primer ciclo de la Educación General Básica*. Buenos Aires, Stadium, 2002.
- Gómez, Raúl y otros, *La Educación Física y el deporte escolar. El giro reflexivo en la enseñanza*. Buenos Aires, Miño y Dávila, 2009.
- Hernández Moreno, José, *Análisis de las estructuras del juego deportivo*. Barcelona, Inde, 1998.
- , *La iniciación a los deportes desde su estructura y dinámica*. Barcelona, Inde, 2000.
- Kaenel, Silvia, *Deporte, sociedad e ideología. Significaciones de las prácticas deportivas en las prácticas escolares*. Resistencia, Intef.
- Orlick, Terry, *Libres para cooperar, libres para crear. Nuevos juegos y deportes cooperativos*. Barcelona, Paidotribo, 1990.
- Parlebas, Pierre, *Juegos, deporte y sociedad. Léxico de praxiología motriz*. Barcelona, Paidotribo, 2001.
- Ruiz Pérez, Luis, *Deporte y aprendizaje*. España, Visor, 1994.
- Santoyo, Rafael, "Algunas reflexiones sobre grupos de aprendizaje", en revista *Perfiles Educativos*, n° 11. México, Cise-Unam, 1981.
- Scharagrodsky, Pablo y otros, *Tras las huellas de la Educación Física escolar argentina. Cuerpo, género y pedagogía. 1880-1950*. Buenos Aires, Prometeo, 2005-2006.
- Scharagrodsky, Pablo, "En la Educación Física queda mucho 'género' por cortar", en revista *Educación Física y ciencia*. La Plata, UNLP, año 6, 2002-2003.
- Scharagrodsky, Pablo Ariel. Juntos pero no revueltos: la educación física mixta en clave de género, en revista *Nómadas* [en línea] 2001, [Fecha de consulta: 25 de abril de 2014] Disponible en: <<http://redalyc.org/articulo.oa?id=105115268012>>
- Sergio, Manuel, *¿Qué es el progreso deportivo?* Lisboa, Instituto Piaget, 2001.
- , *Motricidad Humana*. Lisboa, Instituto Piaget, 1994.
- Souto, Marta, *Hacia una didáctica de lo grupal*. Buenos Aires, Miño y Dávila, 1993.
- Torres, César. *Gol de media cancha, conversaciones para disfrutar del deporte plenamente*. Buenos Aires, Miño y Dávila, 2012.
- Trigo Aza, Eugenia y otros, *Creatividad y motricidad*. Barcelona, Inde, 1999.

Provincia de Buenos Aires

Gobernador

Sr. Daniel Scioli

**Directora General de Cultura y Educación
Presidente del Consejo General de Cultura y Educación**

Dra. Nora De Lucia

Vicepresidente 1º del Consejo General de Cultura y Educación

Dr. Claudio Crissio

Subsecretario de Educación

Dr. Néstor Ribet

Director de Educación Física

Lic. Leonardo Troncoso

Director Provincial de Proyectos Especiales

Ing. Pablo Barbosa

Director de Contenidos Educativos

Prof. Fernando Arce

BUENOS AIRES EDUCACIÓN

BA

Dirección de Educación Física
Torre Gubernamental 1 piso 11 / Calle 12 y 50 (1900) La Plata
Provincia de Buenos Aires / Tel. (0221) 429-5307
dirdef@ed.gba.gov.ar